



HECHOS DESTACADOS DE LA CDP-8 DE LA CEM: JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2005

El jueves 24 de noviembre, los delegados de la octava Conferencia de las Partes (CdP-8) de la Convención sobre las Especies Migratorias (CEM) se reunieron en el Plenario durante la mañana y la tarde, para tratar asuntos relacionados con la obtención de fondos, el personal de la Secretaría, la meta 2010 y cuestiones institucionales. El Plenario también adoptó las enmiendas a los Apéndices de la Convención y varias resoluciones y recomendaciones. El Comité Plenario (CP) se reunió por la mañana y la tarde, endosó resoluciones sobre el sistema de gestión de la información y los informes nacionales, y consideró cuestiones transversales, el desarrollo de futuros acuerdos y las resoluciones y recomendaciones pendientes. El grupo de trabajo sobre la gripe aviar se reunió por la tarde, y el grupo de trabajo sobre el presupuesto se reunió durante el día y también a la noche.

PLENARIO

Por la mañana, la CdP admitió a una ONG como observadora. Por la tarde, el Presidente del Comité de Credenciales, El Mastour Abdellah, informó que —de los países presentes— se habían aceptado las credenciales de 62, otros seis recién habían enviado sus credenciales para que fueran aprobadas, y 13 aún no las habían enviado.

FIRMA DEL MdE: El Plenario fue testigo de la firma de: el MdE de las Tortugas Marinas de África por Liberia; el MdE de OISEA sobre Tortugas Marinas por Eritrea; y el MdE sobre el carricero acuático de Bélgica.

OBTENCIÓN DE FONDOS: La CdP endosó el proyecto de obtención de fondos del sector privado (UNEP/CMS/Conf.8.20) y la estrategia de obtención de fondos de la CEM (UNEP/CMS/Inf.8.17).

RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA: El Subsecretario Ejecutivo de la CEM, Douglas Hykle, presentó los necesidades de organización y personal de la Secretaría (UNEP/CMS/Conf.8.17), pidiendo un acuerdo sobre el Escenario Presupuestario Tres —discutido en el grupo de trabajo sobre presupuesto— y sobre la contratación de dos empleados más. El Secretario Ejecutivo de la Convención, Robert Hepworth encomendó el trabajo cooperativo de los delegados para el tratamiento de la difícil situación financiera de la Convención. Tras destacar las dificultades financieras que afectan el trabajo de los proyectos de la CEM, sostuvo que los resultados eran en general alentadores, y dio la bienvenida a las nuevas resoluciones y proyectos sobre, entre otras cuestiones, aves de pradera y pesca accidental. Y además apeló a las Partes para que hagan contribuciones voluntarias a los proyectos adicionales y a que garanticen que se contemple a los proyectos prioritarios en el presupuesto. Con respecto a los recursos humanos, informó que Australia ha demostrado interés en cofinanciar a un funcionario en la oficina regional del MdE de OISEA sobre tortugas marinas de Bangkok, Tailandia, para que trabaje en las cuestiones de la CEM que afectan a la región, y a que la Secretaría brinde

financiamiento adicional, preferentemente a través del aumento del presupuesto. La UE expresó su preocupación por el establecimiento de nuevos cargos. El Presidente, Patrick Van Klaveren, sugirió continuar con la consideración de este ítem sobre el fin de las discusiones acerca del presupuesto.

META 2010: Con respecto a la resolución de la CEM sobre la meta 2010 (UNEP/CMS/Res.8.7/Rev.1), la UE destacó las enmiendas propuestas sobre la implementación de acciones en el marco del plan estratégico. La Secretaría propuso un título alternativo para la resolución, a saber: “Evaluación de la contribución de la CEM al logro de la meta 2010 sobre diversidad biológica”.

CUESTIONES INSTITUCIONALES: Elección del Comité Permanente (CP): La CdP-8 eligió para el Comité Permanente del período 2006-2008 a: Arabia Saudita, con Paquistán como alternativa, por Asia; el RU, con Mónaco como alternativa, por Europa occidental; a Ucrania, con Hungría como alternativa, por Europa; y Australia, con Nueva Zelanda como alternativa, por Oceanía. Los grupos de África y América presentarán sus nominaciones más adelante.

Elección de un Consejero Científico: El Presidente del Consejo Científico, Colin Galbraith informó sobre los avances en la contratación de un consejero para el Consejo del período 2006-2008. También destacó la elección de Roseline Beudels y Taej Mundkur como nuevos consejeros para los mamíferos y Asia, respectivamente; y la creación de tres nuevos puestos de consejeros sobre peces, pesca accidental y África.

ADOPCIÓN DE ENMIENDAS PARA LOS APÉNDICES: La CdP-8 adoptó las propuestas de enmiendas para los Apéndices I y II tal como fueran endosadas por el CP, con las reservas sobre el tiburón peregrino presentadas por NUEVA ZELANDA, DINAMARCA en representación de las Islas Faroe, la UE, PORTUGAL y NORUEGA.

En cuanto a una sugerencia del Presidente del Consejo Científico, Galbraith, para que se incluya en la lista del Apéndice II al gorila, NORUEGA elevó una noción de procedimiento sobre la introducción de una nueva propuesta de inclusión en la lista durante la CdP. Los Presidentes Van Klaveren y Galbraith hicieron referencia a su deseo de aumentar los avances respecto de un acuerdo regional sobre los gorilas a través de su inclusión en el Apéndice II, aunque Galbraith destacó la necesidad de análisis científico. La Secretaría sugirió que puede ser que exista el antecedente de una propuesta de inclusión en las listas que haya sido presentada durante la CdP, pero también dijo que la no inclusión en el Apéndice II no debería entorpecer el desarrollo de un acuerdo regional.

ADOPCIÓN DE RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES: El Copresidente del Grupo de Trabajo sobre el Uso Sostenible, Ronel Nel, presentó una resolución revisada (UNEP/CMS/Res.8.1/Rev.1), que la CdP adoptó sin enmiendas. El Plenario también adoptó resoluciones sobre: difusión y comunicación (UNEP/CMS/Res.8.8); el Sistema de Gestión de Información (SGI) (UNEP/CMS/Res.8.10/Rev.2); la cooperación con otras convenciones (UNEP/CMS/Res.8.11); la integración de las especies migratorias en las estrategias nacionales y los planes de acción y los programas de trabajo de



la CDB (UNEP/CMS/Res.8.18/Rev.1); los informes nacionales (UNEP/CMS/Res.8.24); y la acción concertada sobre las especies del Apéndice I (UNEP/CMS/Res.8.29/Rev.1). La adopción de la resolución sobre la revisión del Registro Global de Especies Migratorias (RGES) (UNEP/CMS/Res.8.9) fue pospuesta. El Plenario adoptó luego recomendaciones sobre las aves de rapiña y las lechuzas de la región de África-Eurasia (UNEP/CMS/Res.8.12/Rev.1) y los mamíferos de las tierras áridas de Eurasia central (UNEP/CMS/Rec.8.23). Los delegados también adoptaron la recomendación sobre las acciones cooperativas para las especies del Apéndice II (UNEP/CMS/Rec.8.28/Rev.1), que ya no incluye al tiburón ballena entre las especies designadas para acciones cooperativas en el período 2006-2008. La Secretaría explicó, tras las preguntas de FILIPINAS y KENIA, que se está desarrollando un acuerdo sobre el tiburón ballena, y que sólo son incluidas en la lista de acciones cooperativas las especies sobre las que no se espera que se firme un acuerdo en los próximos tres años.

FECHA Y LUGAR DE LA CdP-9: Tras recordar a la CdP que no se ha recibido ninguna oferta para ser el anfitrión de la próxima CdP, el Secretario Ejecutivo de la CEM, Hepworth, instó a las Partes interesadas presentar sus ofertas antes del final de 2006. E hizo hincapié en la necesidad de apoyo financiero para que los países en desarrollo puedan asistir.

COMITÉ PLENARIO

CUESTIONES TRANSVERSALES: El Copresidente del Grupo de Trabajo sobre la Gripe Aviar, Reinhold Schnidrig, informó acerca de las enmiendas menores al proyecto de resolución sobre la gripe aviar (UNEP/CMS/Res.27/Rev.1), y señaló que el grupo volverá reunirse, al final del día, para concluir el proyecto. AUSTRALIA informó acerca de los avances del proyecto de resolución sobre la pesca accidental, señalando que se están haciendo consultas al respecto. ALEMANIA dijo que el proyecto de resolución sobre los impactos adversos inducidos por los humanos sobre los cetáceos (UNEP/CMS/Res.8.22) fue enmendado para que haga una referencia a los Programas Regionales del PNUMA sobre los Mares, en lugar de a la Convención de Barcelona para la Protección del Mar Mediterráneo en contra de la Contaminación. En cuanto a la resolución sobre el cambio climático (UNEP/CMS/Res.8.13. Rev.1), la UE informó acerca de las discusiones en curso sobre una posible referencia a la CMNUCC en el preámbulo o el texto operativo.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

(SGI): La Secretaría presentó una resolución revisada sobre el SGI (UNEP/CMS/Res.8.10/Rev.2), enmendada para invitar a la Secretaría a que explore sinergias y vínculos entre el SGI, el RGEM, y el Portal de Información del PNUMA, GEO. El CP endosó la resolución revisada.

INFORMES NACIONALES: La Secretaría presentó una resolución sobre los informes nacionales (UNEP/CMS/Res.8.24), destacando el texto acerca de instruir a la Secretaría para que ponga a disposición de las Partes, el Comité Permanente y el Consejo Científico, —antes de marzo de 2006— un análisis de los informes nacionales. E instó a las Partes a que envíen sus informes al menos seis meses antes de las CdPs. El CP endosó la resolución sin enmiendas.

DESARROLLO DE FUTUROS ACUERDOS: Tiburones migratorios: AUSTRALIA informó sobre enmiendas menores a la resolución sobre los tiburones migratorios (UNEP/CMS/Res.8.16/Rev.2). Los delegados decidieron no aceptar la sugerencia de FILIPINAS para que se incluya una referencia a las recomendaciones existentes, en especial una sobre el tiburón ballena, debido a que estas especies ya han sido tratadas en la resolución consolidada sobre futuros acuerdos.

Aves de pradera: La Secretaría presentó un proyecto de recomendación sobre la conservación de las aves de pradera y sus hábitats en el Sur de Sudamérica (UNEP/CMS/Rec.8.26). Propuso una enmienda que refleje el interés mostrado por Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil, y un texto alentando a los Estados del área de distribución, las Partes y los Estados que no son Parte de la CEM, a que inicien un MdE.

RESOLUCIONES PENDIENTES: Por la tarde, el CP endosó resoluciones revisadas sobre los tiburones migratorios (UNEP/CMS/Res.8.16/Rev.2) y las aves de pradera (UNEP/CMS/Res.8.26). Los delegados también debatieron enmiendas menores a la resolución sobre la pesca accidental. Con respecto

a la resolución en contra de los impactos adversos inducidos por los seres humanos en los cetáceos, NORUEGA señaló que se ha eliminado del último borrador un anexo que contenía la lista de medidas en contra de los impactos adversos inducidos por los seres humanos en los cetáceos. ALEMANIA propuso transmitir dicho anexo al Consejo Científico, como un documento informal. ARGENTINA pidió que se mantenga la referencia a la Comisión Internacional de Ballenas (CIB), teniendo en cuenta que el mandato de dicha Comisión se especializa en la conservación y la gestión de las poblaciones de ballenas. MONACO hizo hincapié en los limitados objetivos del mandato de la CIB respecto de las conservación de ballenas, y también en lo limitada de su membresía. AUSTRALIA se mostró a favor de un enfoque equilibrado hacia las competencias de la CIB y la CEM.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PRESUPUESTO

Por la mañana, la Presidente del Grupo de Trabajo sobre el Presupuesto, Véronique Hessenschmidt, presentó un presupuesto revisado que reflejaba las discusiones del miércoles. Los delegados debatieron acerca de: el total del presupuesto; como asignar los fondos derivados de las medidas de ahorro acordadas el miércoles; y opciones para la distribución de tales ahorros entre los proyectos, la obtención de financiamiento y los costos de transporte de los delegados. Muchos delegados señalaron que deberían asignarse más recursos a la ejecución de los proyectos de conservación y a las publicaciones. Los participantes acordaron el monto para el financiamiento de las actividades de “difusión y obtención de fondos”. Algunos delegados destacaron los ahorros potenciales que podrían surgir de las negociaciones entre la CEM y el PNUMA.

Por la tarde, la Presidente Hessenschmidt presentó una versión actualizada del presupuesto para el período 2006-2008, y lo delegados acordaron que un total de US\$7,526,698 sea repartido entre las Partes. Luego, los delegados discutieron, párrafo a párrafo, el texto operativo de la resolución sobre los asuntos financieros y administrativos del Fondo Fiduciario de la CEM (UNEP/CMS/Res.8.3/Rev.1). El Grupo de Trabajo acordó que todas las contribuciones al Fondo Fiduciario serán pagadas en Euros, tomando como base para el cambio de moneda el valor del dólar estadounidense al 24 de noviembre de 2005. Los delegados solicitaron a la Secretaría que informe en Euros el valor del presupuesto total y el valor de las principales contribuciones de las Partes. El Grupo de Trabajo también acordó el establecimiento de un nuevo fondo fiduciario para contribuciones voluntarias, y decidió no cobrar a las Partes ningún cargo por su registro. Por la noche, los delegados concluyeron la resolución revisada (UNEP/CMS/Res.8.3/Rev.2).

GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA GRIPE AVIAR

El Grupo de Trabajo sobre la gripe aviar, copresidido por Reinhard Schnidrig y Ward Hagemeijer, acordó eliminar del proyecto revisado de resolución, la referencia a ejemplos específicos de monitoreo a gran escala y programas de supervivencia. Y agregarle al mismo proyecto una referencia a un anexo que enumera las investigaciones clave necesarias, incluyendo el trazado de mapas sobre las rutas migratorias y la aclaración del comportamiento y la supervivencia del virus.

EN LOS PASILLOS

El jueves por la tarde, finalmente pagaron dividendos las noches sin dormir de los delegados y la Secretaría, ya que el grupo de trabajo sobre el presupuesto pudo concluir su tarea. Así, los participantes se mostraron muy optimistas tras lograr un consenso sobre el monto total para el próximo trienio y sobre la migración desde la moneda actual (el dólar estadounidense) hacia el Euro. Para algunos, este cambio sugiere que “filosofía presupuestaria” de la CEM está estimulando a esta pequeña pero ambiciosa convención conservacionista, en vistas a 2010.

Mientras los participantes celebraban, otros siguieron reflexionando sobre la propuesta de último minuto para que se incluyera a los gorilas en el Apéndice II. Hubo incluso un delegado que sugirió que el debate sobre las cuestiones procesales y sustantivas adjuntadas a esta propuesta podrían llegar a establecer un tono interesante para el último día de la CdP-8.

SÍNTESIS Y ANÁLISIS DEL BNT: La síntesis y el análisis del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* sobre la CdP-8 de la CEM estará disponible en inglés el lunes 28 de noviembre de 2005, en <http://www.iisd.ca/cms/cop8/>. Su versión en español será publicada unos días más tarde.